

AL PRESIDENTE DEL SENADO

SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 53.034
08/10/2013 11:55

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones consecuencia de Interpelación, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° Exp. 671/000089**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone el siguiente texto alternativo:

"El Senado, informado a través de distintas iniciativas de diversos Grupos parlamentarios y a través del Gobierno en comparecencia ante esta Cámara, pone de manifiesto:

1.- La necesidad de impulsar al máximo las campañas de divulgación e información y asistencia al contribuyente que lleva a cabo la Agencia Tributaria, con el fin de prestar al colectivo de emigrantes retornados la máxima información sobre el modo en que hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

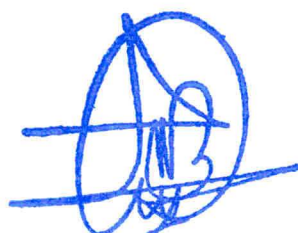
2.- Fomentar la participación de las Plataformas y colectivos constituidos en estas Campañas de Información estableciendo un cauce de comunicación con estos colectivos que permita un conocimiento inmediato de sus inquietudes y dificultades.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

3.- La exclusión general del régimen de infracciones y sanciones previsto en la normativa tributaria no estaría permitida por el ordenamiento jurídico que contempla como esencial el examen concreto, individual y particular de la situación tributaria de cada contribuyente para que los órganos competentes procedan a la aplicación de este régimen. Para ello, sugiere a la Administración Tributaria el máximo celo y cuidado en el examen de las circunstancias concurrentes en los expedientes que se inicien en el marco de las normas vigentes y de los procedimientos aplicables.

4.- Del mismo modo, se recomienda extremar el celo y el cuidado en la resolución de las solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento de pago que presenten cada uno de los contribuyentes para que puedan hacer frente puntualmente a sus obligaciones tributarias con las mayores facilidades y la necesaria flexibilidad que permita el ordenamiento tributario vigente."

Palacio del Senado, 8 de octubre de 2013.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'M' intertwined, with a horizontal line crossing through them.

José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

MV/bv